



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000950-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones que se están llevando a cabo para conseguir la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad y cuándo se va a presentar la solicitud ante el Consejo del Patrimonio Histórico Español.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000905 a PE/000959.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 6 de febrero de 2019 el pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó por unanimidad de los entonces 84 procuradores y procuradoras una resolución cuyos primeros dos puntos instaban a la Junta de Castilla y León a lo siguiente:

1. Impulsar la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad en colaboración con todas las instituciones interesadas, así como con administraciones e instituciones de otras Comunidades Autónomas que deseen sumarse a este objetivo, como podría ser el caso de Cantabria.
2. Solicitar al Consejo del Patrimonio Histórico Español que en su próxima reunión el Románico Palentino o Románico Norte sea propuesto por el Reino de España para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial ante el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO".

Han transcurrido tres años y ocho meses desde que se aprobaran estos puntos, constatado que en la anterior legislatura no se ha materializado dicho acuerdo, y que el nuevo equipo de la Consejería de cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León lleva medio año, tiempo suficiente para que establezcan sus prioridades de trabajo, preguntamos:

- ¿Qué acciones que se están llevando a cabo para conseguir este objetivo?
- ¿Cuándo se va a presentar la solicitud ante el Consejo del Patrimonio Histórico Español?

Valladolid a 06 de octubre de 2022

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

José Ignacio Martín Benito,

